

Ingenio fehallare mizar por la Consecration y aumen-
to. Conservacion de las ordenanzas y de despo-
sita la Simonia y pura Conception de nuestra Señora
Entodo Cumplir Conseruacion de la de Baxia
Quito Auto Juan de Seruicio por tal Regidor y Al-
calde onciario y acaudo Seledi la posesion dello y con efecto
Consejal della Santa en el dho ayuntamiento. a la 20 de
retho de la Duxia de Baxia al dho Don Juan Ruiz Mal-
thos Regidor y lo por tal testimonio y por la Baxia
mando Seledi

Se. 11. Dho auto la Real cedula de el
Don Alonso de Arganda del y achada a favor de Don Alonso
Joseph Masilla de Baxia para que se asse por
de Regidor de la dha Baxia de Don Juan Aguirre
de Maria Ana Mathos Montalban o que tomase
tudo la dha Baxia de la qual es el siguiente
El Rey = Sea quanto por el y a cada uno de sus hijos de el
seis y setenta y uno firmado de la Reyna mi madre y
siendo gouernadora de los mis Reynos y Senorios; hizo
mandar a Don Diego Mathos Montalban de ante sí titulo de
mi Regidor de Baxia de Baxia en lugar de Don Alonso Mon-
talban Manuel Conalida de la qual y a cada uno de
hijos de. y con otras calidades en el dho titulo de la dha
segun mas largo en el aque me feiere. Se contiene y acaudo
por parte de Don Alonso Joseph Masilla de Baxia
me anado hecha Relazion que por el testamento que
diago el dho Don Diego Mathos Montalban de ante sí
Cua diuision murio de lo que sus hijos son a Don
Aguaio y Don Maria Ana Mathos y Montalban de

Quiero lo sig. glo
Don Juan de Masilla

